

CREA CURSO APLICACIONES DE FISICA EN EL AREA DE ELECTRICIDAD.

SANTIAGO, 007884 . 24.10.16.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. **CRÉASE** el Curso Aplicaciones de física en el área de electricidad, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.
2. El curso está dirigido a Previsionistas de riesgo y capataces.
3. El curso tiene una duración de 20 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	Módulos	Horas
1)	Definición de variables básicas de electricidad.	12
2)	Protecciones.	8
	Total Horas	20

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimientos de matemática básica.
5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.
6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Aplicaciones de física en el área de electricidad, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

1. Facultad de Ingeniería
1. Departamento de Educación Continua-VIME
1. Recaudación Matrícula
1. Oficina de Partes
1. Archivo Central.